

convocadas, concretamente del campo de especialización de «Petrología y Geoquímica sedimentaria», con destino inicial en el Instituto de Geología de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio) a las seis de la tarde del día 8 de enero de 1981, en el Departamento de Petrología de la Facultad de Ciencias Geológicas (planta octava), Ciudad Universitaria, Madrid, para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes «curricula vitarum», incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las nueve horas del día 27 de enero de 1981, en el Departamento citado anteriormente, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, José M. Fuster Casas.

26692

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de América prehispanica y Arqueología americana» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de América prehispanica y Arqueología americana» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 23 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia de América prehispanica y Arqueología americana» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 23 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Director general, P. D., El Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26693

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Electrónica aplicada (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Electrónica aplicada (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 21 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 5 de noviembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Electrónica aplicada (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Reso-

lución de esta Dirección General de 21 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26694

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Investigador científico en el campo de especialización de «Catalisis» (0208), con destino inicial en el Instituto de Catalisis y Petroquímica de Madrid (0241), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 277, de 19 de noviembre), para cubrir una plaza de Investigador científico de las 10 convocadas, concretamente en el campo de especialización de «Catalisis», con destino inicial en el Instituto de Catalisis y Petroquímica de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de fecha 28 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 146, de 18 de junio), a las siete de la tarde del día 9 de enero de 1981, en el Instituto de Química Física «Rocasolano», Serrano, 119, Madrid, para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes «curricula vitarum», incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación y la Memoria del plan de investigación para el tercer ejercicio, así como hacerles entrega del temario para realizar el cuarto ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las nueve horas del día 28 de enero de 1981, en el Instituto citado anteriormente, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Miguel Gamboa Loyarte.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26695

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 1980, de la Comisión Permanente, por la que se anuncia concurso para cubrir cuatro plazas de categoría d) en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 10.1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, y artículo 1.º del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por el Decreto 1874/1966, de 27 de julio, según redacción dada a los mismos por el artículo 2.º del Real Decreto 14/1978, de 7 de junio,

Este Consejo General del Poder Judicial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.º 3, y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, ha resuelto anunciar concurso para cubrir cuatro plazas de categoría d) vacantes en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, en las Magistraturas de Alava, Guipúzcoa número 2, Guipúzcoa número 3 y Vizcaya número 3, así como las que resultaren vacantes, en su caso, hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.

Dicho concurso tendrá lugar entre funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal que hayan prestado un año de servicios efectivos en sus carreras de origen.

El plazo para concursar será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse las instancias al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, por conducto de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial del Ministerio de Trabajo.

Los aspirantes manifestarán en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas las condiciones exigidas en la presente convocatoria, referidas a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias a las que, en su caso, podrán acompañar relación circunstanciada de méritos.

Las condiciones de aptitud que concurren en los aspirantes serán apreciadas en su conjunto.

Los concursantes que resulten nombrados Magistrados de Trabajo pasarán en su día, a la situación de supernumerarios